

36913

ESCANEAR
05/I/2007
13 h.

Quito, 20 de diciembre de 2006
HR-SC-006-2006



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Atención: Registro de Sociedades

Asunto: Comunicación transferencia de acciones - Expediente. 88676

De mi consideración:

HERIBERTO ROJAS HERNANDEZ, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía **TRIPOINT S.A.**, para los fines pertinentes me permito comunicar a ustedes, que con fecha 15 de diciembre de 2006, se realizó las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	NACIONALIDAD	CEDULA DE CIUDADANIA	No. DE SERIE	ACCIONES
Juan Augusto Paredes Sánchez ✓	Ecuatoriana	1700154451	00001 - 02000 10001 - 12000 39021 - 48530	13.510 ✓
Ricardo Jonathan Dávalos Marín ✓	Ecuatoriana	1707153183	02001 - 04000 14001 - 16000 58041 - 67550	13.510 ✓
Segundo Gonzalo Galarza Orellana ✓	Ecuatoriana	0300524766	04001 - 06000 18001 - 20000 20001 - 29510	13.500 ✓
Heriberto Rojas Hernández ✓	Colombiana	1722133525	06001 - 08000 12001 - 14000 29511 - 39020	13.510 ✓
Fabián Orlando Silva Osorio ✓	Ecuatoriana	1710201961	08001 - 10000 16001 - 18000 48531 - 58040	13.510 ✓
CESIONARIO CEDENTES	NACIONALIDAD	CEDULA DE CIUDADANIA	TOTAL DE ACCIONES	
JOSE RICARDO RAMIREZ RIOFRIO ✓	Ecuatoriana	1705636890	67.550 ✓	

Adjunto sírvase encontrar copias de las cartas de transferencia respectivas, sin otro particular por el momento, anticipo mi agradecimiento y me suscribo.

Atentamente,

Se corrigió según cartas de transferencias adjuntas.

27/XII/06.

ING. HERIBERTO ROJAS HERNANDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

Quito: Av. Amazonas 4545 y Pereira
Edificio Centro Financiero 3er Piso Of. No. 302
Coca: Uquillas y Amazonas (esq.)
Quito: 593(2) 298-1746
Fax: 593(2) 298-1747
Coca: 593(6) 288-0153

OJO FAVOR ESCANEAR
CARITAS DE TRANSFERENCIA
ADJUNTAS
27-12-06 JM.

TRANSF. INGRESADA
OK.
R.L. 27-12-06
JM.

TN° 36913

20/DICIEMBRE/2006

Quito, 15 de diciembre de 2006

Señor Ingeniero
Heriberto Rojas
Presidente Ejecutivo
Compañía Tripoint S.A.
Ciudad

Referencia: Cesión de Acciones

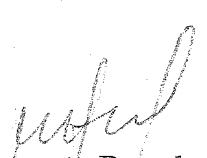
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el Señor **Juan Augusto Paredes Sánchez**, vendió todas las acciones que posee en la Compañía **TRIPPOINT S.A.**, a favor del Señor **José Ricardo Ramírez Riofrío**.

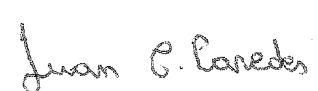
CEDENTE	NACIONALIDAD	No. ACCIONES/
Juan Augusto Paredes Sánchez	Ecuatoriana	13,510.00 ✓
CESIONARIO	NACIONALIDAD	No. ACCIONES/
José Ricardo Ramírez Riofrío	Ecuatoriana	13,510.00 ✓

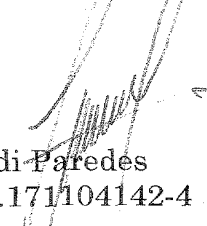
Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Juan A. Paredes
C.C. 170015445-1


Ma. Fernanda Paredes
C.C. 171221128-1


Juan C. Paredes
C.C. 171565705-0


Fredi Paredes
C.C. 171104142-4


Ricardo Ramírez
C.C. 170563689-0 

Nota: Adjuntamos copias de cédulas y papeletas de votación.


FIRMA AUTORIZADA

TN° 36913

20/DICIEMBRE/2006

Quito, 15 de Diciembre de 2006

Señor Ingeniero
Heriberto Rojas
PRESIDENTE EJECUTIVO
TRIPOINT S.A.
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA TRIPOINT S.A.

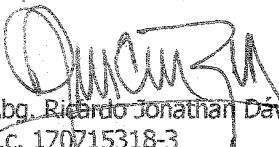
De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos notificar la transferencia de la totalidad de acciones de propiedad del señor Abogado Ricardo Jonathan Dávalos Marín a favor del señor José Ricardo Ramírez Riofrío, misma que responde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	No. ACCIONES
Ricardo Jonathan Dávalos Marín ✓ c.c. 170715318-3	José Ricardo Ramírez Riofrío ✓ c.c. 170563689-0	Ecuatoriana	13.510,00 ✓

Particular que se notifica para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Abg. Ricardo Jonathan Dávalos Marín
c.c. 170715318-3


José Ricardo Ramírez Riofrío
c.c. 170563689-0


Adriana del Carmen Salvador German
c.c. 170415380-6



TRIPOINT
SA.

FIRMA AUTORIZADA

TN° = 36 913
20/DICIEMBRE/2006

Quito, 15 de diciembre de 2006

Señor Ingeniero
Heriberto Rojas
Presidente Ejecutivo
Compañía Tripoint S.A.
Ciudad

Referencia: Cesión de Acciones

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el Señor **Segundo Gonzalo Galarza Orellana**, vendió todas las acciones que posee en la Compañía **TRIPOINT S.A.**, a favor del Señor **José Ricardo Ramírez Riofrío**.

CEDENTE
Segundo Gonzalo Galarza Orellana ✓

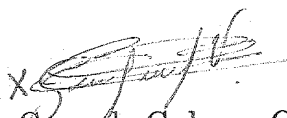
NACIONALIDAD No. ACCIONES
Ecuatoriana 13,510.00 ✓

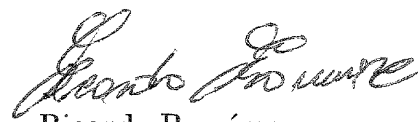
CESIONARIO
José Ricardo Ramírez Riofrío ✓

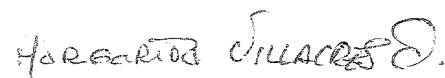
NACIONALIDAD No. ACCIONES
Ecuatoriana 13,510.00 ✓

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

X 
Gonzalo Galarza O.
C.C. 030052476-6


Ricardo Ramírez
C.C. 170563689-0


Margarita Villacrés
C.C. 170332988-6

Nota: Adjuntamos copias de cédulas y papeletas de votación.


FIRMA AUTORIZADA

TN° 36913
20/NOVIEMBRE/2006

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: SEGUNDO GONZALO GALARZA ORELLANA

A FAVOR DE: GONZALO DAVID GALARZA VILLACRES

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, República del Ecuador hoy día martes veinte y ocho de noviembre del dos mil seis, ante mi DOCTORA GINA MORA DÁVALOS NOTARIA INTERINA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, comparece el señor SEGUNDO GONZALO GALARZA ORELLANA, con cédula de ciudadanía número cero tres cero cero cinco dos cuatro siete seis guión seis, de estado civil casado, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, y de tránsito por este cantón, hábil y capaz de obligarse por si mismo, a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública la minuta que hoy me entrega cuyo tenor literal es el que a continuación transcribo: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo, una que comprenda el siguiente poder especial contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Interviene en la celebración del presente instrumento, el señor Segundo Gonzalo Galarza Orellana, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en el cantón Quito, provincia de Pichincha, por sus propios derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El compareciente es propietario de trece mil quinientos diez

acciones de la compañía TRIPOINT S.A., la misma que fue creada por escritura pública el veinte y nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Doctor Pablo Javier Vela Vallejo Notario Vigésimo Sexto Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda según oficio número dos cero tres siete guión CSQ guión P de fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita el diez de febrero del año dos mil en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

TERCERA .- PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en forma libre y voluntaria, sin presión física ni moral de ninguna naturaleza, confiere poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor GONZALO DAVID GALARZA VILLACRES, con cédula de ciudadanía número uno siete uno seis cuatro cinco dos ocho tres guión dos, para que a su nombre y en su representación proceda a realizar las negociaciones y posterior TRANSFERENCIA de las acciones de su propiedad en la compañía TRIPOINT S.A., realice todos los trámites que se requiera para el perfeccionamiento de dicha transferencia hasta su legalización en la Superintendencia de Compañías. CUARTA.- En fin mi mandatario queda investido de las más amplias facultades contenidas en este poder para el cabal cumplimiento del objetivo establecido, de conformidad a las disposiciones determinadas en el Código Civil, Título XXVII, Del Mandato y en el Código de procedimiento Civil, en lo relativo a la Procuración. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la plena validez del presente poder especial." HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Doctora Margot Lascano Cortés, con la matrícula profesional número seis mil cuatrocientos uno del Colegio de Abogados de Pichincha, minuta que queda elevada a escritura pública con todo

TN° 36913

20/DICIEMBRE/2006

su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, cumplidos que han sido con los requisitos de Ley y leída que le fue al compareciente por mi La Notaria, éste se afirma y se ratifica en todo su contenido, firmando junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



SR. SEGUNDO GONZALO GALARZA LLANA
C.C. 030052476-6

GONZALO GONZALEZ
Mra. Gina Mora Dávalos
NOTARIA PUBLICA
PEDRO VICENTE MALDONADO

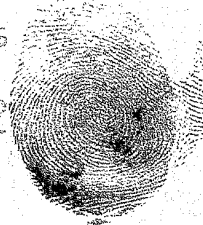
RECEIVED
20/12/2006

CIUDADANIA 030052476-6
 GALARZA ORELLANA SEGUNDO GONZALO
 MONONA SAN/LIMON INDIANZA/GRAL LEONIDAS PLA
 08 DICIEMBRE 1956
 001-3 0003 00006 M
 MONONA SANTIAGO/ LIMON INDIAN
 GRAL LEONIDAS PLAZA 1957

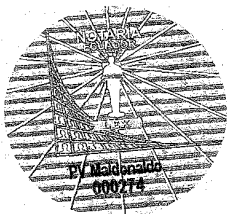


EQUATORIANA***** V4443V444E
 CASADO MARGARITA R VILLACRES
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ALCIDES GALARZA
 LUISA ORELLANA
 FCO. DE ORELLANA 17/10/2006
 17/10/2018

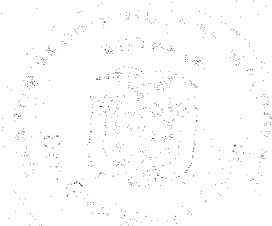
0109032



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADA POR SEGUNDO GONZALO GALARZA ORELLANA A FAVOR DE GONZALO DAVID GALARZA VILLACRES DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



Gina Mora Dávalos
 Dra. Gina Mora Dávalos
 NOTARIA PUBLICA
 PEDRO VICENTE MALDONADO



TN° 36913
20 DE DICIEMBRE/2006

Quito, 15 de diciembre de 2006

Señor Ingeniero
Heriberto Rojas
Presidente Ejecutivo
Compañía Tripoint S.A.
Ciudad

Referencia: Cesión de Acciones

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el Señor **Heriberto Rojas Hernández**, vendió todas las acciones que posee en la Compañía **TRIPPOINT S.A.**, a favor del Señor **José Ricardo Ramírez Riofrío**.

CEDENTE
Heriberto Rojas Hernández ✓

NACIONALIDAD **No. ACCIONES**
Ecuatoriana 13,510.00 ✓

CESIONARIO
José Ricardo Ramírez Riofrío ✓

NACIONALIDAD **No. ACCIONES**
Ecuatoriana 13,510.00 ✓

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Heriberto Rojas H.
C.C.172213352-5


Ricardo Ramírez
C.C. 170563689-0

Nota: Adjuntamos copias de cédulas y papeletas de votación.




FIRMA AUTORIZADA

TN° 36913
20/12/2006

Quito, 15 de diciembre de 2006

Señor Ingeniero
Heriberto Rojas
Presidente Ejecutivo
Compañía Tripoint S.A.
Ciudad

Referencia: Cesión de Acciones

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el Señor **Fabián Orlando Silva Osorio**, vendió todas las acciones que posee en la Compañía **TRIPPOINT S.A.**, a favor del Señor **José Ricardo Ramírez Riofrío**.

CEDENTE
Fabián Orlando Silva Osorio ✓

NACIONALIDAD **No. ACCIONES**
Ecuatoriana 13,510.00 ✓

CESIONARIO
José Ricardo Ramírez Riofrío ✓

NACIONALIDAD **No. ACCIONES**
Ecuatoriana 13,510.00 ✓

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Fabián Silva
C.C.171020196-1


Ricardo Ramírez
C.C. 170563689-0

Nota: Adjuntamos copias de cédulas y papeletas de votación.



FIRMA AUTORIZADA